

<b>FIDEICOMISO 68573 PA FINDETER PAF PA DERIVADO 1232 FONTIC</b>		<b>Comité Fiduciario No. 06-2017</b>	
<b>OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:</b>			
1. Recomendación del Comité técnico al Comité Fiduciario para la adjudicación a los proponentes seleccionados de la convocatoria PAF-TIC-CV-003-2017, cuyo objeto es “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL POP A UTILIZAR EN TALLERES MICRO-LAB EN CINCO (5) CIUDADES DEL PAÍS”			
<b>Ciudad y Fecha:</b> Bogotá, 8 de agosto de 2017		<b>Lugar:</b> FINDETER – Calle 103 No 19 – 20	
<b>PARTICIPANTES COMITÉ FIDUCIARIO</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>Asistencia</b>
Rivier Hernando Gómez Cuevas	Gerente MiPyme	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC)	Semipresencial
Marianella Bernal Parada	Asesora del Despacho del Ministro TIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC)	Semipresencial
Ana Patricia Cañón Corrales	Vicepresidente Comercial	FINDETER	Presencial
Oriana Marín Roncancio	Coordinadora TIC – FINDETER	FINDETER	Semipresencial
Omar Hernando Alfonso Rincón	Director de Contratación	FINDETER	Presencial
Adriana Martínez Muñoz	Profesional Vicepresidencia Técnica	FINDETER	Presencial
Milton Marino Meneses Saavedra	Abogado	FIDUPREVISORA	Presencial

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Presentación de informe definitivo y recomendación del comité técnico para la adjudicación de la convocatoria N° PAF-TIC-CV-003-2017.
3. Selección del contratista.

(...)

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

##### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

En Bogotá, D.C., se reunieron de forma semipresencial en sesión los siguientes miembros del Comité Fiduciario: Marianella Bernal Parada - Asesora del Despacho del Ministro TIC; Rivier Hernando Gómez Cuevas – Gerente de Mipyme del Ministerio TIC y Oriana Marín Roncancio - Coordinadora TIC – FINDETER; y de forma presencial, Ana Patricia Cañón Corrales – Vicepresidente Comercial de FINDETER, Omar Hernando Alfonso Rincón - Director de Contratación de FINDETER, y Adriana Martínez Muñoz – Profesional de la Vicepresidencia Técnica; con la finalidad de llevar a cabo el

Comité Fiduciario No 06 – 2017. De acuerdo con lo establecido en el Contrato Interadministrativo 1232 FINDETER – FONTIC, se verificó el quórum necesario para deliberar y decidir los temas objeto de la sesión del Comité.

**2. PRESENTACIÓN DE INFORME DEFINITIVO Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA N° PAF-TIC-CV-003-2017.**

A continuación, se exponen aspectos relevantes de la convocatoria:

- **Objeto:** CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL POP A UTILIZAR EN TALLERES MICRO-LAB EN CINCO (5) CIUDADES DEL PAÍS
- **Presupuesto estimado:** TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$36.061.463,00) incluido IVA MCTE, incluido IVA, costos, gastos, impuestos tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.
- **Plazo de entrega de los bienes:** Un (1) mes, contado a partir del acta de inicio del contrato de compraventa.
- **Valor de la oferta:** VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS (\$24.741.290.00 M/CTE) IVA INCLUIDO, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.

**Proceso de contratación:**

Como consta en el Acta de Cierre de la convocatoria, publicada el veinticinco (25) de julio de 2017, en la diligencia de cierre se dio apertura y lectura del sobre 2 (propuesta económica), de las cinco (5) propuestas que se presentaron. A continuación, se hace la relación de los proponentes y del valor de sus propuestas económicas:

No.	PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA
1.	SIGNAL MARKETING LTDA	\$ 24.741.290 IVA incluido
2.	STRATEGY LTDA.	\$ 31.773.000 IVA incluido
3.	MEDIAPRINT S.A.S.	\$ 30.107.000 IVA incluido
4.	COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO S.A.S	\$ 28.970.550 IVA incluido
5.	MSM PROMOCIONALES S.A.S (TU MARCA.CO)	\$ 29.631.000 IVA incluido

De la verificación económica de las cinco (5) propuestas presentadas, realizada por la Vicepresidencia Técnica como área técnica, se observó que ninguna de ellas tuvo corrección aritmética y se determinó que la oferta de menor valor fue la de **SIGNAL MARKETING LTDA** por valor de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA

# {fiduprevisora}

PESOS (\$24.741.290.00 M/CTE) INCLUIDO IVA., como quedo consignado en el Informe de Verificación Económica del 25 de julio de 2017, así:

PROPONENTE	TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA	CORRECCIÓN ARITMETICA	PROPUESTA APTA	RESULTADO PROPUESTA ECONÓMICA
SIGNAL MARKETING LTDA	\$ 24.741.290 IVA incluido	No	Si	1
COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO S.A.S	\$ 28.970.550 IVA incluido	No	Si	2
MSM PROMOCIONALES S.A.S (TU MARCA.CO)	\$ 29.631.000 IVA incluido	No	Si	3
MEDIAPRINT S.A.S.	\$ 30.107.000 IVA incluido	No	Si	4
STRATEGY LTDA.	\$ 31.773.000 IVA incluido	No	Si	5

Una vez determinada la propuesta económica de menor valor corregido, de acuerdo con el cronograma establecido en la Adenda N. 1, entre el 25 y el 26 de julio de 2017 se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico y técnico de la propuesta presentada por SIGNAL MARKETING LTDA, conforme a los criterios del Subcapítulo III de la Invitación a Ofertar.

Es así como el veintiocho (28) de julio de 2017 se publicó el Informe de Verificación Económica y de Requisitos Habilitantes de Carácter Jurídico y Técnico de las propuestas, en el cual concluye que el proponente SIGNAL MARKETING LTDA se encuentra habilitado técnica y jurídicamente, como se muestra a continuación:

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS			REQUISITOS TÉCNICOS			RESULTADO VERIFICACIÓN
	Cumple (Si/No)	Se solicitaron documentos o aclaraciones adicionales para subsanar?	Los documentos o aclaraciones para subsanar fueron presentados de conformidad con los TDR?	Cumple (Si/No)	Se solicitaron documentos o aclaraciones adicionales para subsanar?	Los documentos o aclaraciones para subsanar fueron presentados de conformidad con los TDR?	(HABILITADO/ NO HABILITADO)
01-SIGNAL MARKETING LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	HABILITADO

Conforme a lo indicado en el numeral 1.29 “OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA Y DE REQUISITOS HABILITANTES” de la Invitación a Ofertar, se dispuso como plazo para presentar observaciones en el cronograma del proceso de selección publicado en la Adenda No. 2, hasta el 31 de julio de 2017. No obstante, dado que no se recibieron observaciones al Informe de Verificación Económica y de Requisitos Habilitantes, el primero (1) de agosto de 2017 se publicó el Informe Definitivo de Verificación Económica y de Requisitos Habilitantes de Carácter Jurídico y Técnico, en el cual se ratificó el Informe de Verificación Económica y de Requisitos Habilitantes de Carácter Jurídico y Técnico.

Revisada la evaluación contenida en el Informe Definitivo de Verificación Económica y de Requisitos Habilitantes de Carácter Jurídico y Técnico, del cual hace parte el Informe de Verificación Económica, el Comité Técnico No. 17 del primero (1) de agosto de dos mil diecisiete (2017) recomendó la contratación.

En consecuencia, el valor a adjudicar es de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS (\$24.741.290.00 M/CTE) IVA INCLUIDO, que corresponde a la oferta económica presentada por SIGNAL MARKETING LTDA,

### **3. SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:**

Teniendo en cuenta las recomendaciones, la orden de elegibilidad presentada por la Dirección de Contratación, y con fundamento en los informes de verificación de requisitos habilitantes, de evaluación y calificación; los miembros del Comité Fiduciario representado por Marianella Bernal Parada, Rivier Hernando Gómez Cuevas por parte de MINTIC y Oriana Marín Roncancio por parte de FINDETER, quienes votaron virtualmente, y Ana Patricia Cañón Corrales por parte de FINDETER, quien votó presencialmente, decidieron favorablemente y por lo tanto aprueban, seleccionan y adjudican al proponente **SIGNAL MARKETING LTDA**, representada legalmente por **JESSICA BETANCOURT GIRALDO**, en la convocatoria PAF-TIC-CV-003-2017, cuyo objeto es **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL POP A UTILIZAR EN TALLERES MICRO-LAB EN CINCO (5) CIUDADES DEL PAÍS**, por el valor de su propuesta económica, la cual corresponde a la suma de **VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS (\$24.741.290.00 M/CTE) IVA INCLUIDO**.

Se deja constancia que todo el proceso fue documentado y se encuentra tanto en la carpeta de la Convocatoria como en el Portal WEB de Findeter y Fiduprevisora S.A.; así mismo, la audiencia de cierre se encuentra debidamente filmada por la Fiduciaria y, tales grabaciones se encuentran bajo su custodia, lo cual garantiza la transparencia en el proceso.

Agotado el orden del día del Comité Fiduciario, se da por terminado el Comité Fiduciario a las 5:20 p.m.